



Hermosillo, Sonora, a 10 de junio de 2025.

**HONORABLES INTEGRANTES DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE GUAYMAS.**

Presente.

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, y el artículo 26 y 27 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, puntualizando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

**I.- SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES EMITIDAS POR EL INSTITUTO SUPERIOR DE
AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN.**

EJERCICIO	OBSERVACIONES	AUDITORIA FINANCIERA Y FINANCIERA RECURSO FEDERAL	AUDITORIA PRESUPUESTAL	AUDITORIA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA	STATUS	POSIBLE DAÑO PATRIMONIAL
2020	1	0	1	0	OBSERVACION EN PPRA	0
2021	17	7	1	9	OBSERVACIONES EN PPRA, FUERON ATENDIDAS AL OIC Y SE LES ESTA DANDO SEGUIMIENTO DEBIDO A QUE ISAF LA TURNÓ A CEIFA	LA OBSERVACION NÚMERO 4 DE AUDITORIA FINANCIERA) POR \$23,135.00
2022	24	16	2	6	El plazo para su atención venció el 04/09/2023, de las 16 obs de la auditoria financiera, 4 nunca se atendieron y 1 de la auditoria al informe de cuenta pública.	
2023	23	15	0	8	EL 29 de nov 2024 el ente atendió de nuevo 22 obs. las cuales están en proceso de análisis en ISAF	6 obs. Con posible daño patrimonial,
2024	27	19	0	8	Observaciones en acta de cierre del 08 de mayo de 2025	



II.- CALIFICACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

El 02 de junio de 2025 se realizó por este Órgano Interno de Control la evaluación del I Trimestre de 2025 del portal de transparencia, donde la Universidad Tecnológica de Guaymas obtuvo las siguientes calificaciones: En la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 100.00% de calificación y en la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública para el Estado de Sonora 100.00% de calificación.

III.- ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE AUDITORIAS DIRECTAS.

Auditorías realizadas del ejercicio 2022.

Auditoría Integral (financiera, presupuestal, de desempeño), ejercicio 2022, se determinaron 2 observaciones, las cuales no han sido atendidas.

Auditorías Realizadas del ejercicio 2023.

Auditoría Integral (financiera, presupuestal, de desempeño), ejercicio 2023, (enero-junio), se notificaron para su atención 10 observaciones en el informe de auditoría recibido por el ente el 14 de diciembre de 2023, otorgando 30 días hábiles para su solventación, a la fecha de hoy el plazo para su atención ya venció y las observaciones no fueron atendidas.

Auditoría realizada en el ejercicio 2024.

Auditoría Integral (financiera, presupuestal, de desempeño), ejercicio 2024 con resultado de 5 observaciones turnadas el 07 de febrero de 2025 al ente para su atención, las cuales a la fecha no han sido atendidas.

IV.- AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACION.

Del ejercicio 2019 cuentan con 1 observación pendiente de solventar.

Del ejercicio 2021 cuentan con 4 observaciones pendientes de solventar, de las cuales la observación número 2 es con posible daño patrimonial por un monto de \$10,637.00, el plazo para su solventación venció el 26 de septiembre de 2022.

Del ejercicio 2022 tienen 5 observaciones financieras de recurso federal pendientes de solventar las cuales fueron atendidas por el ente y no fueron solventadas por ISAF, de éstas observaciones, una cuenta con posible daño patrimonial por \$466,524.

V.- DESPACHO EXTERNO.-

Del ejercicio 2021 existe 1 observación pendiente de solventar, con oficio OIC-UTITS-067-2022, del 09 de septiembre de 2022 y recibido el mismo día por la entidad, se solicitó que sea atendida en tiempo y forma para su solventación, del cual, a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la entidad.



GOBIERNO
DE **SONORA**
SECRETARÍA
**ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE
LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS
TECNOLÓGICOS: UNISIERRA, UTN,
UTSS, UTE, UTSLRC, UTPP, UTG, UPY,
ITESCA, ITESCAN, ITSPP.**

Del ejercicio 2022 hay 14 observaciones de la dictaminación de Estados Financieros de parte del Despacho RGM, Organización Profesional del Contadores, S.C., con oficio OIC/UTITS-0422/2023, recibido por el ente el 31 de agosto se solicitó que sea atendida en tiempo y forma para su solventación, del cual, a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la entidad, por lo que se turnaron al departamento jurídico para su seguimiento.

Del Dictamen de Estados Financieros del ejercicio 2023 el despacho externo determinó 14 observaciones las cuales no han sido atendidas para su solventación.

El ejercicio 2024 se encuentra en proceso dictaminación por parte del C.P.C. Angel Guillermo Ortega Meza.

VI.- REVISION AL SISTEMA DE INFORMACION DE RECURSOS GUBERNAMENTALES (SIR).

El 14 de mayo de 2025 se revisó en portal de SIR el I trimestre del ejercicio 2025 donde se determinaron 2 observaciones, mismas que a la fecha del presente informe, ya fueron solventadas

VII.- INFORMACION DEL SISTEMA DE EVIDENCIAS (SEVI).

El 29 de enero de 2025 se revisó el Sistema de Evidencias del segundo semestre de 2024 comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024, donde no hubo elementos que permitieran llevar a cabo la revisión puesto que la entidad no registró expedientes en ese rango de fechas.

Atentamente,



SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
*ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LAS UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS E INSTITUTOS TECNOLÓGICOS: UTN, LIG,
UTSLRC, UTE, UTS, ITESCAN, ITESCA, ITSPP, UNISIERRA Y UTPP.

C.P. Carlos Canizales Amaya
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUAYMAS
Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION
Y BUEN GOBIERNO